

ANDRES AMAT DE TORTOSA. INGENIERO Y PERIODISTA

A. Sebastián Hernández Gutiérrez
(Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

La historia del periodismo impreso en el archipiélago canario comenzó en un lejano día de finales del siglo XVIII precisamente el día que el rey Carlos III tomó la decisión de establecer en la provincia de Canarias una Comandancia adscrita al Cuerpo de Ingenieros del ejército español. Un militar con mando de teniente coronel tuvo desde entonces la misión de velar por los intereses insulares en materia defensiva. La situación que aún pervivía en el archipiélago atlántico no era para menos: desvalido e indefenso ante los antojos belicistas de potencias extranjeras y las embestidas saqueadoras de los piratas sin bandera. El remedio, en parte, fue fortificar adecuadamente las plazas insulares.

La decisión regia arrastró a muchos militares peninsulares a establecer un vínculo profesional, para todos, y vocacional, para otros tantos, en las Islas Canarias hasta el punto de poder afirmar desde nuestra perspectiva contemporánea que muchos de los tenientes coroneles, que éste era el rango que ostentaban, prestaron un servicio a la sociedad insular que fue mucho más allá que el estricto cumplimiento del deber. Desde Antonio de La Rivière hasta Fausto Caballero, pasando por Alejandro de los Angeles o Andrés Amat de Tortosa constatamos su impronta en la cultura de su época. Ya fuese por su experiencia o su rango la figura del ingeniero militar se constituyó en una figura clave del periodo posilustrado que lo mismo instruía a la dirección de una obra de equipamiento urbano, emitía un informe sobre Bellas Artes o se erguía en adalid del periodismo impreso. La deuda está aún impagada.

Como ejemplo de aportación hemos querido "descubrir" en esta pequeña introducción la figura de Andrés Amat de Tortosa, un ingeniero que supo impulsar la vida cultural del archipiélago con la creación en 1785 del que es por méritos propios el

primer periódico impreso de las Islas Canarias, el *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental*.

Recomponer una biografía más o menos digna del ingeniero Amat de Tortosa es en la actualidad una tarea casi imposible habida cuenta que muchos de los documentos de carácter imprescindible se han extraviado, y que además, los errores biográficos sobre su persona forman ya una auténtica legión. Tales obstáculos nos impiden recrear como quisiéramos una narración lineal, a la vez de diáfana, de su obra, de su trabajo en el mundo de la cultura española.

Sin embargo poseemos algunas noticias interesantes de su paso por Canarias, notas que nos permitirán manifestar la validez de su trabajo no sólo en materia militar, sino su impacto en una sociedad que era testigo de los últimos estertores del Antiguo Régimen.

Su estancia duró doce largos años (1775-1787) comenzando en un otoño cuando se confirma la llegada de Andrés Amat de Tortosa, capitán de Infantería e Ingeniero Ordinario de los Reales Ejércitos y Fronteras de su Majestad, a la isla de Tenerife con el destino de ponerse al frente de la Comandancia de Fortificaciones y Reales Obras de Canarias. Lo hizo junto a su esposa Eufrosia Gutiérrez del Mazo y su hija Agustina, una niña de un año de edad que había sido alumbrada en la ciudad de Orán, último destino que su padre había tenido antes de ocuparse de los trabajos canarios. Agustina, su primogénita, junto con su hermana María Candelaria fallecieron en 1780 a los 6 y 4 años de edad respectivamente víctimas de una desconocida enfermedad que azotó la casa paterna situada en la calle del Pilar de la capital tinerfeña. El consuelo familiar se concentró en la hija superviviente, Josefa.

Realmente el archipiélago canario fue para Amat un trampolín que le permitió avances sustanciales en su carrera, un eslabón más; el eslabón que enlazó su presencia en Orán, Melilla, Almería o Cádiz con su definitivo destino en Guanajuato (Nueva España) a partir de 1787.

El primer trabajo que abordó a su llegada fue el de la realización de un mapa de carácter evaluativo en el que se reflejase de modo gráfico el estado real de las fortificaciones insulares. Este encargo le brindó la oportunidad de demostrar su afición por los temas históricos; una afición germinada desde su infancia en su pueblo natal, Huesija (Granada), y que tuvo su muestra más lúcida en 1768 cuando frente al conde de Cazola, Ingeniero general, disertó sobre "La antigüedad del Cuerpo de Ingenieros".

He aquí una clave esencial para la comprensión de muchos de los trabajos acometidos por Andrés Amat, ya que ésta, la historia, junto a la ingeniería fueron los puntos de apoyo sobre los que nuestro personaje construyó su actividad profesional.

El marqués de Tabalosos, Eugenio Fernández de Alvarado, como Comandante general de Canarias aprovechó las dotes del recién llegado y le encargó, además de la

elaboración del referido mapa, la redacción de informes técnicos sobre los emplazamientos de Paso Alto, San Cristóbal y San Juan. Tarea que el ingeniero cumplimentó en el transcurso de 1776. En realidad, Amat de Tortosa tuvo una amplia labor cartográfica que le llevó en varias ocasiones a redibujar mapas de situación del archipiélago canario. Mapas controvertidos en los que el principal hallazgo no fue precisamente la información náutica, sino las aportaciones históricas que ofrecía. En las cabeceras de los mismos Amat de Tortosa hizo colocar nóminas de personajes públicos canarios con el ánimo de llamar a la memoria algunos sucesos enterrados de la historia provincial.

Tradicionalmente se elogian estas cartas, cuando en realidad su valor es discutible y aunque sus defensores pretenden que uno de tales mapas se publicó en el libro de Sabino Berthelot le dedicó a las Islas Canarias, lo cierto es que no sólo no lo hizo sino que por encima de todo tanto Berthelot como Barker-Webb lo consideraron *n'est recmandable que per sa légende*.

Su papel de Ingeniero Provincial le otorgaba una posición determinante en materia constructiva y cada vez que se producía un conflicto de empaque en este sentido se reclamó su informe, como firma autorizada en cuestiones de Bellas Artes y ornato. Ello justifica su protagonismo como mediador entre Miguel de Hermosilla, un ingeniero llegado a Canarias en 1777 bajo sus órdenes y Diego Nicolás Eduardo, sacerdote que ese mismo año obtenía la plaza de racionero de la Catedral de Santa Ana.

El capitán Hermosilla pretendía a finales del siglo XVIII convertirse en adalid de la construcción religiosa de Gran Canarias ya que en el último tercio de este siglo se trabajaba en la terminación de sus principales iglesias: Santiago de los Caballeros en Gáldar y la mismísima Catedral de Las Palmas de Gran Canaria. En ambos tropezó de lleno con los Eduardo, con Antonio José sargento mayor de Milicias versado en asuntos de arquitectura y su hermano Diego Nicolás un auténtico arquitecto que había entrado en contacto con el Neoclásico dieciochesco durante su estancia en Segovia. Los debates fueron a la postre favorables al racionero merced a los informes que en el verano de 1781 dictó Andrés Amat de Tortosa. Este fue el técnico del que se valió la Comandancia general de las Islas, en su caso el marqués de la Cañada, Joaquín Ibáñez Cuevas, para poner el punto final a los conflictos en los que jugaron su baza el regente de la Real Audiencia, Pedro Andrés Burriel, y las pertinentes comisiones que se formaron en el seno de las Reales Sociedad Económicas Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria respectivamente. Los edificios litigantes merecían, por su impronta en la sociedad canaria, una atención especial y nadie que por entonces estuviese emparentado con el ramo de la artes quedó al margen del conflicto.

Amat vino a poner paz en el debate. Para ello acentuó el estado calamitoso de las artes en Canarias, denunciando sin señalar la falta de auténticos profesionales, léase en este caso, titulados que diesen a ambas empresas la solvencia que tales merecían.

Esta idea no era nueva para él, ya que desde hacía algún tiempo, desde que llegó a Canarias había tomado consciencia de la falta de preparación básica que exponían sus subordinados. De ahí que él mismo ratificase la iniciativa aportada por Fernández de Albarado de crear una academia en la capital tinerfeña en la que se adiestrase expresamente a los ingenieros del Cuerpo en cuestiones técnicas.

El trabajo más conocido del ingeniero Amat es, precisamente, el de su ingeniería, al fin y al cabo para eso había venido a Canarias. De manera que su mano se dejó sentir en proyectos de fortificaciones tan relevantes como el castillo del Santo Cristo de Paso Alto (1776), el de San Cristóbal, el de San Juan, el de San Joaquín en la Cuesta (1780), o el de San José en el puerto de Naos en Lanzarote (1779). Proyectos todos que tienen en común la participación del ingeniero Amat en el papel del ingeniero-restaurador, no constructor, pues bien es verdad que su labor consistió en casi todos ellos en la consolidación de estructuras, y tan solo en algún caso le conocemos la modificación de las mismas.

La guerra con Inglaterra (1779) era ya un hecho y gobierno nacional entendió que no se podía dejar desprotegidas como estaban las Islas Canarias. Así en 1783 tuvo la oportunidad de demostrar sus dotes constructivas en favor de la defensa marítima de la costa de Candelaria, un proyecto que venía a ser un nuevo emplazamiento militar; que a la postre sería un intento fallido habida cuenta que la obra quedó sólo en el papel.

En tiempos de paz la cuestión fue bien diferente y el ingeniero Amat ocupó buena parte de su acción en la reedificación de las instalaciones portuarias, las únicas que a finales del siglo XVIII podían ser llamadas de esta manera, la de Santa Cruz de Tenerife.

Amat conoció la ruina del muelle capitalino, deterioros que presentaba por diferentes partes el espigón náutico como consecuencia del maltrato diario del oleaje y de los temporales que de vez en cuando le embestían. En tal sentido la población santacruzera se responsabilizó de las averías gracias a la llamada de atención que les propinó el marqués de Branciforte, quien un 23 de octubre de 1784 convocó en su propia casa a todas las gentes de pro para pedir el auxilio económico necesario para acometer una reparación en regla del dique.

Los dineros necesarios salieron de un impuesto directo (1784) que pagaron los comerciantes de la plaza, además de los gravámenes correspondientes a todos los barcos que tenían que ver con la América del Norte, al fin y al cabo Carlos III había emprendido batalla con Inglaterra por prestar su apoyo a la sublevación de los que serían los Estados Unidos de América. Hicieron falta 257.945 reales.

Entre 1785 y 1787 se acometieron las obras bajo la dirección facultativa de Amat, quien contó con la colaboración del ingeniero militar Francisco Jacot. La

intervención se concentró en la cimentación y construcción del martillo del muelle, la edificación de una línea de defensa para emplazar una batería de siete cañones, la redificación de las escaleras de acceso, la pavimentación del dique, la conclusión de las vías de agua potable y la edificación de una nueva planta de una dependencia de resguardo para los oficiales de turno.

A la conclusión de este proyecto el ingeniero Amat apoyó el abordaje de otro también auspiciado por Branciforte, la ordenación de una explanada que transcurría desde el muelle hasta la batería de La Rosa, la cual empezó a ser conocida como Alameda de Branciforte o de la Marina. De nuevo las aportaciones particulares fueron decisivas para acometer el proyecto y al efecto se abrió una suscripción que permitió la realización de un *paseo que tendrá ochenta varas de largo tiene su entrada por un frente sencillo formado por tres arcos, coronado con las Armas Reales de España y ostentando a cada lado estatuas de mármol blanco de tamaño natural que representan la Primavera y el Verano. En el fondo hay otra estatua también de mármol blanco y de mayores dimensiones del natural que simboliza el Tiempo... Tiene cinco paseos formados por tres calles de plátanos del Líbano y algunos tamarindos que, no obstante las continuas brisas del Este que reinan casi en la mayor parte del año y que tanto les dañan, cubren con su abundoso follaje y libran de los ardorosos rayos del sol canicular á los paseantes. Es deliciosísimo en los días más ardientes del Estío poseer de dos a cuatro de la tarde por este sitio... Casi al fondo de la calle del centro y por delante de un jardín hay una fuente de mármol de Carrara, sencilla pero elegante y de muy buen gusto artístico* (Felipe Miguel Poggi y Borsotto. *Guía histórica-descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*. 1881)

Es incuestionable que el momento de llegada de Amat de Tortosa al archipiélago canario le proporcionó a ambos claros beneficios intelectuales. Las islas eran por entonces el caldo de cultivo en el que lentamente se cocía el fenómeno de la ilustración. El clima de sensibilidad que se respiraba en Tenerife y Gran Canaria fue tomando cuerpo y de las tertulias y gabinetes se pasó a la consolidación del movimiento intelectual tomando como referencia lo ocurrido en 1765 con la tertulia vasca de Azcoitia. En las décadas siguientes se produjo la mimesis canaria y en 1776 se levantan las estructuras de las Reales Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, al año siguiente su homónima de La Laguna, y algo más tardíamente la de Santa Cruz de Tenerife(1838), o las casi inexistentes de Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de la Gomera.

Sus lemas entroncaban con los conceptos modernos del progreso amparado, éste, en el desarrollo pleno de una actividad cultural que se basaba obligatoriamente en la lectura. La clave de todo el movimiento ilustrado está en el interés por la difusión

científica del conocimiento humano. En otras palabras, la edición de textos que a modo de compendio explotasen el potencial intelectual del individuo: la Razón.

En esta base no es difícil explicarse por qué bajo los auspicios de la Reales Sociedad Económicas se importasen imprentas y tipógrafos desde la península Ibérica o desde Italia, véase si no los casos de Díaz Machado y de Bazzanti. Máquinas y hombres se prestaron con inmediatez a reproducir textos peleados radicalmente con el ánimo de su propia existencia, pues los papeles impresos que en principio circularon trataban de oraciones religiosas, de misas de santos o de circulares varias.

Mientras los bienpensantes locales, a la luz de Viera y Clavijo, se dedicaban al molesto oficio de amanuense con la copia de la recopia de los "periódicos" manuscritos: *El Papel Hebdomedario* (1758-1759), *El Correo de Canarias*(1762), *El Personero* (1764), *La Gaceta de Daute*(1765) o el hasta la fecha olvidado *Gaceta de Orotava* que asegura haber leído en 1765 el incombustible Lope Antonio de la Guerra y Peña.

No hace falta ser un lector sagaz para percatarse que esta situación dejó el campo abierto para la creación de un periódico impreso tal como ya existían en otras poblaciones españoles del talante de Madrid, Barcelona, Sevilla o Cádiz. La oportunidad la supo aprovechar el ingeniero Amat dando al tipógrafo Bazzanti unos originales para que tradujese en planchas que al instante fueron tiradas en los talleres de Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna, corría el año 1785.

Es innegable el valor histórico de este documento, un periódico que tiene ante todo el prestigio de la originalidad y que a pesar de sus limitaciones formales se constiuye de motus propio en un exponente más del movimiento ilustrado canario. Su presencia fue ya parcialmente historiada en 1878 de la mano del poeta y ensayista Elías Zerolo en un artículo que pretendió ser la crónica inicial del periodismo en Canarias (*Revista de Canarias* nº1, 8 de diciembre de 1878). Trabajo del que se valió Gabriel Izquierdo y Azcárate para emprender la búsqueda y acopio del *Semanario Misceláneo* a fin de aportar a la historiografía regional la correspondiente ficha catalográfica. Su labor en tal sentido la dio a conocer por medio de un artículo ("Papel Viejo") muy crítico publicado en el trascurso del año 1879 entre las páginas de la *Revista de Canarias* (nº23,8 de noviembre) en el que realiza una interesante disección del periódico. La validez de sus palabras se encuentra en la actualidad intacta, de ahí que tengamos el gusto de reproducir algunos de sus párrafos como muestra de un análisis que entendemos como modelo de un sistema de trabajo cualificado: *Ignoraba que hubiese existido aquí un periódico, que vi por primera vez citado, al aparecer esta publicación (El Periodismo en Canarias, por Elías Zerolo, número 1 de esta Revista), como impreso en La Laguna, de 1785 á 1787 y escrito por D. Andrés Amat de Tortosa, bajo el título de "Semanario misceláneo enciclopédico elemental". La circunstancia de que en los artículos á que me refiero decía se autor que sólo había visto dos números*

del "Semanario"; la de haberme parecido raro que no existiera colección completa, por lo menos en nuestra Biblioteca Provincial; y la curiosidad -que. atendiendo á las pretensiones enciclopédicas de su título y á la fecha en que se imprimió, ya de efervescencia revolucionaria- nació en mí de conocer la tendencia de primer periódico lagunero; causas fueron que me decidieron á buscar la obra de Amat. Por otra parte, aguijoneaba mi deseo el conocimiento que tenía de la interesante Revista "El Pensador", que algunos años antes, -1762 á 1767-, había publicado en Madrid un canario distinguido, D. José Clavijo y Fajardo, quien en los primeros números se apellidaba D. Joseph Alvarez Valladares; periódico que quizá sea el único que en su género se imprimiera por entonces en castellano, y que se presta á estudio tan curioso como es el mérito de la obra... Reuní el "Semanario", sin que haga al caso referir cómo; ni tampoco consignar lo que su lectura defraudara mis ilusiones... ¿Puede llamarse el "Semanario" de Amat "periódico", tal como hoy entendemos todos la palabra, tal como es hoy la institución?. Para contestar negativamente no es preciso disertar sobre lo que es el periodismo del día; sobre la importancia social, política, religiosa é instructiva que tiene; sobre los mil elementos que la ciencia pone diariamente á su servicio, para que extienda en horas ó minutos por toda la población, por toda una nación, por todo el mundo, noticias é ideas, aspiraciones de perfeccionamiento, conquistas de la Humanidad. Yo ofendería á los que me leen si les distrajera con semejante digresión.

No merece el "Semanario", en el sentido actual de la palabra, el título de "periódico". Acaso lo único que de tal tenga sea el ofrecimiento de su título de publicarse semanalmente, que no se cumplió; pues firmado el primer número en 2 de Noviembre de 1785, el último, que fué el undécimo, circuló con la fecha de Año de 1787, en el que ningún otro anterior había aparecido.

Bajo el epígrafe de "Idea de la obra", en el primer número ofreció más, que tampoco realizó; pues los trabajos publicados se reducen exclusivamente á dos: 'definiciones de la ciencia y el arte, con las varias divisiones de éste, como introducción ó prefacio á reglas de educación de los niños'; y 'noticias ó descripción de las Islas y su conquista'. Y si en lo segundo sigue, como extractándola, la opinión de Viera; en lo primero tiene por pauta la obra francesa titulada "Espectáculo de la Naturaleza". Además de esto no contiene sino la lista de suscriptores á la publicación, aunque en ninguno de sus números consta el precio de suscripción.

Los números del 2 al 8 carecen de fecha; el 9 y 10 llevan a del año 1786; y el undécimo, ya citado, que fué el último, la de año de 1787. Del tercero en adelante aparece que el autor no era ya sólo. como de mérito de la Real Sociedad de Tenerife, sí que también "honorario de la de Canarias". Al pié de los números 1 y 8 se lee: Con licencia en la Laguna de Tenerife", etc.; en los números del 2 á 7 nada; y en los tres últimos se modifica así el pié de imprenta: "Con licencia en Tenerife", etc. Por las listas

que publicaba al final de cada número se ve que únicamente logró 119 suscriptores; no dejando, respecto á ellos, de ser algo significativo el contenido de la advertencia, en que, al ofrecer Amat continuar la obra desde Guanaxoato, dice que la remitirá sin costo "a los Caballeros suscriptores, formando ántes Lista de los que han satisfecho la subscripción".

Este mal llamado "Semanario", con tanta frecuencia interrumpido, hasta el punto de que desde 2 de Noviembre de 1785 á fines de 1786 sólo publicó diez números; no da una sola noticia de ningún género, ni de la Provincia, ni de Europa; ni de ciencias, artes, política ó guerra; ni publica un anuncio: más que periódico asemeja una obra por entregas, que servían al autor para revelar sus aficiones ó simpatías á los trabajos de Viera y del abate Coyer. No negaré por eso que fuera laudable su propósito; pero ¡cuán gran diferencia de lo que es hoy el periódico, de lo que puede hoy el periódico! Las palpitaciones de los pueblos llegan rápidamente á la Humanidad; la historia se sabe al día; los adelantos de las ciencias se conocen apenas realizados; los de la industria se popularizan; y de todo este engranaje, que mueve la gran máquina del periodismo, resulta un poder que influye en los gobiernos, que hace las revoluciones, que derrumba seculares instituciones.

Miles de suscriptores constantes, y miles de compradores eventuales del periódico, sustituyen en el día á los exiguos 119 lectores del "Semanario"; y esta demanda del artículo, esta necesidad del diario, crea capitales con los que se levantan para la prensa palacios como los de los reyes. Las exigencias del periódico abren anchos caminos de trabajo á numerosos artesanos: en 1785 y 1786 sólo había aquí un periódico, el "Semanario"; sólo existía una imprenta en Canarias, la de La Laguna, y sólo un impresor, Angel Bazzanti, que no podía desempeñar todo el trabajo que se encomendaba. Así tuvo que mandar por un operario, que en 1786 esperaba por instantes, y que en 1787 no había llegado.

N. I

SEM ANARIO MISCELÁNEO

ENCICLOPÉDICO ELEMENTAR, ò Rudimentos de Artes, y Ciencias, adaptado en lo Militar al local de las Islas de Canaria, con su Descripcion, Conquista, y otras Noticias históricas, y memorables, así de los Generales, Obispos, y demas Magistrados que hay, y há habido en ellas, como de los Titulos, Casas, y Personas Ilustres en Armas, Letras, y Virtud, recopilado todo de los mejores Autores, y dispuesto en Obra Periódica

Por el Teniente-Coronel

D. ANDRÉS AMÁT DE TORTÓSA

Comandante de Ingenieros en esta Provincia, y Sòcio de Mérito de la R. Sociedad de Amigos del País de Tenerife.

IDEA DE LA OBRA

Muchas veces he pensado poner en orden los Apuntes sobre varias materias de erudicion que en diversas Miscelàneas conservo, y aun de algunas particularidades de estas Islas, en que hace diez años que trabajo. Mi natural desconfianza me detubo; pero considerando, que aunque haya bastantes de poco mérito, contienen otras cosas no de las mas vulgares que pueden dar alguna tintura, ò idéa à algunos Oficiales de Milicias, ò Caballeros particulares, que no hayan cursado estudios, y al mismo tiempo asuntos adaptables al local de esta Provincia, que requiere en todo un sistema particular; me he determinado à irlos publicando, por creer, sinò me engaña el amor propio, hago algun servicio al Público. Estoy condolido de que en un terreno ingenioso, y de sobresalientes talentos como es el de estas Islas,

2
Islas , se hallen poco conocidas las Ciencias Mathematicas , y aun lo esencial del Arte de la Guerra , mucho mas preciso aquí que en otros Países , por lo indispensable de que los Naturales , Coroneles , y Oficiales de Milicias , á quienes por lo comun está confiado el Gobierno de las Armas , se defiendan por sí como siempre lo han hecho gloriosamente , aun sin estos conocimientos . ¿ Pues qué sería con ellos ? Es cierto , que hay algunos , que por pura aplicacion se hallan ilustrados en las Reglas generales de Ataque , y Defensa ; pero como no todas son adaptables á este local , encontrarán en la série de esta Obra lo mas esencial , que les facilite dirigir , disciplinar , atrincherar , y defender los pequeños Puestos , y Desembarcos , &c. recopiladas las principales funciones de un Gobernador .

Como no es posible reducir la Coordinacion desta Obra desde luego á un Cuerpo completo , por las dificultades de Imprenta , composicion , y otras insuperables en un País , donde no hay mas de un Impresor , sin tener Personas impuestas que le ayuden , pues acaba de establecerse ahora , va reducida á Semanarios de á pliego en quatro fojas . Las dos primeras de cada Semana contendrán las materias de Artes , y Ciencias , y las otras dos de la Descripcion , y Noticias históricas de las Islas , como ofrece el Título .

Daràse principio en quanto á Artes , y Ciencias , por una previa Noticia de ellas en general ; y por donde deben instruirse los Niños , y Niñas en las primeras letras , con los Libres mas propios al objeto de su educacion , y al principal de la Religion .

No se guardará orden de primacia , pues en este caso , por su objeto , y verdades reveladas , era preferible á todo la Theologia ; y aun falta algo de estas materias ; y así seguirán como mas adapten ; Continuando con un Discurso histórico en general de las Mathematicas , sus pro-

progresos, y Profesores principales . Siendo uno de sus ramos el Arte de la Geurra , se tratarà en este , de qué se compone un Exercito , empezando por el General, Oficiales Generales, y Particulares , hasta el ultimo Soldado : como tambien del Intendente , Ministros de Cuenta y razon, Justicia, y Policia : La Tropa de Casa Real, Infanteria, Caballeria, y Milicias: Los Capitanes, y Comandantes Generales de Exercito, y Provincia , sus Auditores, Gobernadores de Plazas, Tenientes-de-Rey, Segundos, Comandantes , y Cabos Subalternos, Sargentos-Mayores , Castellanos , ó Gobernadores de los Castillos, y pequeños Puestos. Seguiràn las Nociones de Fortificacion, y Artilleria, con un breve Tratado, y completas Dotaciones : un Apèndice de Arithmética, y Geometria ; la Geografia en general , y como parte principal, la Politica , que es la Ciencia del Gobierno de los Pueblos, extendiendose al Monàrquico que tenemos, empenzando por la Plenitud, y Potestad Regia de Nuestro Soberano, Principes, é Infantes; sus Primeros Ministros , Grandes, Duques, Condes , y Marqueses , Origen de sus Dignidades: el de la Nobleza , y Clases en que se distigue: Tribunales en la Corte , y fuera de ella : la Casa Real, sus Empleados y Funciones : Ordenes Militares , y sus Encomiendas: los demas Empleados en los Dominios , así en Tribunales , como Oficinas, distinguiendo el objeto de su Ereccion, y Jurisdiccion: el Ceremonial de Corte, y Cuerpo Diplomático ; con las Principales Réglas de Policia de los Pueblos, de cuya perfeccion depende la tranquilidad, y seguridad comun: los Decretos en favor de la Frugalidad: las Proscripciones del Luxo: Resumen de las Providencias dadas por Nuestro Soberano al fomento del Comercio, y de las Artes, à la seguridad, y salud publica; à la conservacion de los Edificios, precauciones para el fuego, modo de cortarlo en poblaciones, y montes ; exercicio de la Hospitalidad , recoleccion de Pobres,

bres, y fomento de la industria. Seguirá una Disertación de las Dignidades Eclesiásticas, desde el Sumo Pontífice; y sucesivamente los demas Ramos, y Artes, que dependen de las Disciplinas Mathematicas, sin olvidar la Agricultura.

Se dará la Definición en general de la Theología, y un Apéndice de lo principal de nuestra sagrada Religión, con Noticia, ó Catálogo de los Libros, y Obras mas selectas que tratan de esta Ciencia; y lo mismo en las demas sucesivas de Filosofia, Jurisprudencia, &c.

En las restantes dos ojas de cada Semanario, irá la Descripción de las Islas en general, y en particular; y por el orden chronológico, que corresponda à cada serie ó suceso, lo demas prometido.

Aun que tengo bastantes noticias de las Casas principales de Islas, y las que me subministra la Obra del Célebre D. Josph de Viera; con todo me faltan algunas para el Completo, y a así, los Señores que interesan en ello, se servirán dirigirme, si gustan, las que sean conducentes, para que no queden olvidadas las particularidades distinguidas de sus Casas y, Personas.

Protecto, y confieso antes, para que la mordacidad crítica no me sindique de Plagiario, que quanto produzco y recopiló, no es parto mio, sino tal qual pensamiento; y que el todo, y mucho mas, se halla latamente en infinito numero de Libros, y Autores mui Literatos, antiguos, y modernos, con quienes no soy capaz de competir, sino en los buenos deseos de ser util al Público; y por lo mismo, no siendome facil explicar mejor, y mas lacònicamente, que ellos lo hacen, he tomado en algunas materias sus frases propias à la letra. Esto no es de nuevo, ni hago cosa que no hayan practicado muy clásicos Escritores. El Teniente-General D. Pedro Lucuze, bien conocido de todo el Orbe Literario, en el Curso Mathematico, que formó de R. Orden para la

ta la Instruccion , y Enseñanza , de Oficiales , y Cadetes en las Rs. Academias , que dirige el Cuerpo de Ingenieros , à mas de compendiar , copiò algunas cosas à la letra de las Obras Mathematicas que escribiò el D. Tomàs Vicente Tosca , como este lo hizo del Eminente Obispo Caramuel , y otros. No tiene mas mérito tal Obra , que la conveniencia de que sin el Cúmulo de Volùmenes , y Papeles , de que se hà sacado el todo , y son bastante embarazosos à los que viajan , se hallen , y tengan à la mano reunidos , un caudaloso numero de asuntos . Procuraré no desanimarme por los temores de la Censura , y vexámenes , que quieran hacerme ; por que es preciso tolerar y aprender à ser pacífico , aun que uno tenga otro natural . Nuestra vida no es sino una sucesion de contradicciones , y contratiempos , que es forzoso saber tolerarlos , si queremos no turbar nuestro reposo , y salud . No faltaràn astutos Aduladores à la vista , que à la espalda sean los mas atroces y mordaces Censores . Es milagro que hombres de tal genio y costumbres , como dominados dela envidia , vicio de las almas débiles , dexen de ser falsos ; por que el language meloso , y adulador , pocas veces se ajusta al de la sinceridad ; y así siempre he desconfiado , y mirado con desprecio esta clase de Gentes . Prudencia es desentenderse muchas veces , (así lo pudiera yo hacer en todas ocasiones , como lo conozco) pues S. Pablo dice , que es necesario disimular , y tener paz con todos , en el modo posible . Sabia pues este Apostol , que hay Personas dulces en lo exterior , y en lo interior insociables , con las que es imposible vivir cordialmente . El trabajo y taréa , es el mejor medio de conllevar la vida , y distraerse de los contratiempos . Hay días , como explica el Sabio Ganganelli , en que el Hombre , entregado à la melancolla , es gravoso para con el mismo . La causa depende de un Cuerpo , que no està siempre en perfecto equilibrio:
Es

Es tambien por que Dios quiere hacernos sentir y conocer , que esta vida no es nuestra felicidad , y que sigue la incomodidad hasta que la dexemos . El ocupado sériamente no tiene lugar de entristecerse , ni de fastidiarse . Es pues el estudio , y la aplicacion , el elemento del Espiritu . No hay alegria ni gusto , con que comparar el que resulta de haber comprendido alguna Proposicion , ó Qüestion , en que para ello haya tenido uno grande trabajo : Este nos preserva de muchos quartos de hora que hay malos en el curso de la vida ; por que à la verdad , el que no tiene gustos , ó pesares , los ha tenido , ó los tendrá : pues las penas , y dolores son herencia que nos dexó nuestro primer Padre , de los que nadie absolutamente puede libertarse ; y así , el que no sepa adormecer los males con la taréa , será infeliz en este Mundo . Estas sencillas Maximas , me hacen no estar jamas ocioso , y que ame el estudio , Libros , y Papeles , llevandome lo mas del tiempo , en el retiro de mi Quarto . Conozco que mi ingenio y talentos son cortos , y nada sobresalientes : mas me consuela el texto , que comprueba un Erudito de estos tiempos , de que es mas necesario el trabajo , que el mucho ingenio , para conseguir las ciencias , *Labor omnia vincit , se non ingenium ita* . Y así sigo y seguiré con mis taréas , valga por lo que valiere .

No va lo Eclesiástico preferible , como debe , y nos enseña el Cuerpo de las Leyes del Reyno , por faltarme aun algo de esto , quando de antemano estaba ya concluido lo demas .

Plaza de Santa-Cruz de Tenerife .

2. de Noviembre de 1785 .

D. Andrés Amà
de Tortòsa .

Con Licencia en la Lag. de Tenerife . por Angel Bazzanti,
Impresor de la R. Sociedad.

CABALLEROS

SUBSCRIPTORES

Por el Orden que lo han Executado, y en los sucesivos
Semanarios se incluiran los que vayan Subscribiendose.



- El Excelentísimo Señor Marques de Branciforte .
- D. Luis D'Herman Consul de Francia .
- D. Joseph Yriarte Adm. Gen. de Rentás Rs.
- D. Felipe Carlos Piar Sargento maior de Forasteros .
- D. Joseph Carta Thesorero General .
- D. Juan Gregorio Bosque .
- D. Gaspar de Fuentes Oficial de Milicias Prov.
- D. Diego Furlong .
- D. Tomás Cambreleng .
- Dña. María Antonia Russell .
- D. Pedro Forstal, mayor .
- D. Pedro Francisco Forstal .
- D. Patricio Power .
- D. Francisco Tolosa Regidor perpetuo .
- D. Lorenzo Tolosa .
- El Capitan D. Pedro Saúer .
- D. Joseph Tolosa Theniente de Milicias Prov.
- D. Juan Moriarty Contador principal de Tabacos .
- D. Joesph Julian de Miranda Capitan de Milis .
- D. Joesph Monteverde Govern. del Castillo princ. de S.
Christoval.
- D. Ignacio Llarena Presbitero .

- D. Francisco del Castillo Santelizes , Capitan , Gobernador de las Vandas de Chasna .
- D. Pedro Catalan Veedor, y Contador de R. Hacienda.
- D. Luis Civil y Pellizer, Administrador Princ. de Tabaco.
- D. Francisco Dugi.
- D. Juan Bautista Descobét .
- D. Juan Bautista Casalon .
- El Conde de Siete Fuentes, Coron. del Reg. de la Lagun.
- El Capitan de Infanteria D. Joseph Armiaga, Caballero del Orden de Santhiago .
- El Teniente é Ingen. extraordinario D. Fransisco Jacott ,
- El M. R. P. Presentado F. Antonio Reymond .
- D. Nicolas Gonsalez Sopranis .
- D. Joseph Saviñon , Regidor Perpetuo de esta Isla .
- D. Bartolomé Casabuena, Juez Superintendente del Comercio à Indias en estas Islas, por S. M., &c.
- El Lizenc. D. Antonio Lenard .
- El Dr. D. Antonio Miguel de los Santos , Médico Titular de la Lagun .
- El Lizenc. D. Manuel Pimienta Oropesa .
- El Lizenc. D. Felipe Carrillo .
- El Marques de Villanueva del Prado .
- D. Juan Garcia Cocho de Yriarte, Teniente de Cazadores Provinciales .
- D. Geronimo de Castilla y Anchieta, Subteniente de Granaderos Provinciales.
- El Captn. de Artilleros D. Fernando Rodriguez de Molina.